

# **EXPERIENCIA EN LOS EFECTOS DE LA INTRODUCCIÓN, GENERALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DOCTORAL**

## **EXPERIENCE IN THE EFFECTS OF THE INTRODUCTION, GENERALIZATION AND EVALUATION OF THE IMPACT OF THE RESULTS OF THE INVESTIGATIONS IN THE DOCTORAL TRAINING PROCESS**

Laura Leticia Mendoza Tauler<sup>1</sup> ([lauramt@feipa.uho.edu.cu](mailto:lauramt@feipa.uho.edu.cu))

Alberto Leyva Figueredo<sup>2</sup> ([albertoleyva@femsu.uho.edu.cu](mailto:albertoleyva@femsu.uho.edu.cu))

### **RESUMEN**

La solución de los múltiples problemas que deben ser resueltos por la vía científica y que parten del análisis de la práctica educativa, es posible cuando se relacionan la labor cotidiana del maestro, la experiencia pedagógica sistematizada y las investigaciones científico-pedagógicas específicas desde diversas formas, entre las que se connota: la formación doctoral como el nivel más elevado de la formación académica de postgrado, teniendo en cuenta que el éxito en su implementación depende, en gran medida, de la introducción, generalización y evaluación de impacto de los resultados investigativos. En este sentido, se presenta una experiencia dentro de la concepción de los proyectos de investigación-desarrollo-innovación, que propicia una mayor calidad en los procesos formativos tutorales y en el desarrollo de las habilidades desde la función del tutor en los propios contextos en que se problematizan, estudian y solucionan los problemas educacionales. De igual modo, se muestra una estrategia para el monitoreo de la introducción, generalización y evaluación de impacto de los resultados de las investigaciones en el proceso de formación doctoral, en el cual se revelan los espacios esenciales donde es necesario potenciar las principales áreas de impacto. Se propone un conjunto de indicadores para determinar el estado de introducción, generalización y evaluación de los resultados de investigación, así como los códigos para interpretar los resultados. La propuesta forma parte del trabajo del programa de doctorado curricular colaborativo certificado y de un proyecto asociado a un programa territorial.

**PALABRAS CLAVES:** Introducción, generalización y evaluación de impacto.

### **ABSTRACT**

The solution of the multiple problems that must be solved by the scientific way and that start from the analysis of the educational practice, is possible when the daily work of the teacher is related, the systematized pedagogical experience and the specific scientific-pedagogical investigations from diverse forms, among which is connoted: doctoral training as the highest level of postgraduate academic training, taking into account that the success in its implementation depends, to a large extent, on the introduction, generalization and impact evaluation of the research results. In this sense, an experience is presented within the conception of the research-development-innovation

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación en la Especialidad de Física y Electrónica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios en Ciencias de la Educación de la Universidad de Holguín, Cuba.

<sup>2</sup> Licenciado en Educación en la Especialidad de Educación Laboral y Dibujo Básico. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral de la Universidad de Holguín, Cuba.

projects, which promotes a higher quality in the tutorial training processes and in the development of the skills from the role of the tutor in the contexts in which problematize, study and solve educational problems. Likewise, a strategy for monitoring the introduction, generalization and evaluation of the impact of research results in the doctoral training process is shown, in which the essential areas where it is necessary to promote the main areas of impact are revealed. A set of indicators is proposed to determine the state of introduction, generalization and evaluation of the research results, as well as the codes to interpret the results. The proposal is part of the work of the certified collaborative curricular doctoral program and a project associated with a territorial program.

**KEY WORDS:** Introduction, generalization and impact evaluation.

En el mundo actual los países desarrollados, reconocidos por sus avances en los más diversos campos de la economía, las ciencias, la tecnología y las artes, son tales, no tanto por los recursos naturales que poseen, o por razones de raza, clima o sistema político, sino porque poseen una proporción relativamente elevada de profesionales de alto nivel, crean ciencia y tecnología avanzada, así como generan y procesan grandes volúmenes de información como sustento de su economía y poder. Hoy como nunca, ante la denominada “revolución del conocimiento”, el saber es poder e instrumento imprescindible en cualquier proyecto de desarrollo de un país.

En este contexto, la educación y el mercado adquieren una nueva perspectiva, en lo que ha dado en llamarse la “sociedad del conocimiento”, la que se concibe, en el marco de la globalización, como el paso de una sociedad industrial, basada en el mercado de objetos, a una sociedad basada en el mercado de la información. Esta erige al conocimiento como recurso económico básico, como producto de la penetración y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

En consecuencia, para que la universidad pueda adaptarse a este mundo de crecientes y cambiantes exigencias tiene que realizar cambios profundos en su reconceptualización, en la estructura académica y organizativa. Además, está obligada a diseñar y poner en marcha estrategias y acciones que le permitan aprovechar mejor todas las capacidades y el saber científico, técnico, artístico y humanístico disponible, sobre todo el talento humano, que es el más importante.

Ante el proceso de cambio introducido en el sistema educacional cubano se han desarrollado múltiples investigaciones, cuyos resultados se han constituido en fortalezas (Álvarez, 1999; Núñez, 1999; Añorga, 2001; Castro, 2001; Idrovo, 2009; Addine, 2011; González, 2011; Valledor, 2014). No obstante, resulta significativo el hecho de que persisten debilidades que afectan el alcance de los propósitos de todos los niveles educacionales, en general, en el orden del aprendizaje, y en lo particular, en lo instructivo.

Si bien, los fundamentos de lo instructivo tienen una base psicológica, predominantemente cognoscitiva, resulta indispensable comprender que tiene una unidad indisoluble con lo afectivo y comportamental de cada sujeto que aprende. Bajo el reconocimiento psicopedagógico de que el aprendizaje es un proceso dialéctico en el que, como resultado de la práctica, se producen cambios relativamente duraderos y generalizables, a través del cual el individuo se apropia de los contenidos y las formas

de pensar, sentir y actuar, contruidos en su experiencia sociohistórica, con el fin de adaptarse a la realidad y/o transformarla.

En correspondencia con lo antes expuesto, la totalidad de los resultados educacionales de carácter investigativo, en ocasiones sin revelarlo explícitamente, han tenido como núcleo al aprendizaje, ya que solo a través de este proceso se logra el enfrentamiento a situaciones posteriores de modo distinto a como se hizo anteriormente, y progresivamente, como expresión del enfoque histórico cultural del aprendizaje.

Ante un mundo como el que se vive actualmente, competitivo, globalizado y cambiante, es obvio que las capacidades científicas, técnicas, innovadoras y gerenciales ya no pueden ser dejadas a la simple inspiración, a la simple intuición, a la habilidad innata o al aprendizaje por ensayo y error, sino debe ser el resultado de un proceso de estudio socializado, sistemático, profundo, actualizado y crítico. A través de ellos se construyen los criterios y estándares para evaluar y legitimar el conocimiento, en la misma medida en que son contruidos y aceptados grupalmente los paradigmas que permiten el funcionamiento de la ciencia, así como los procesos educativos que le son inherentes y la apertura a las transformaciones más radicales en el saber.

Teniendo en cuenta que la excelencia académica de las universidades tiene que ver directamente con la excelencia de su comunidad académica, esto es, de sus profesores, investigadores y estudiantes, así como de las restantes personas que aseguran la existencia misma de los procesos que en ellas se desarrollan, queda claro que elevar la excelencia académica universitaria significa elevar la excelencia de sus profesores e investigadores.

Lo anterior impone la necesidad de potenciar la profesionalización de académicos y profesionales, a través de la formación de doctores e investigadores que eleven el nivel científico de la universidad y sus potencialidades para la transformación y creación de nuevos saberes, así como aportes a la práctica que se reviertan en beneficios sociales y enriquecimiento de la cultura. Todo ello permite que la universidad desempeñe el papel social que históricamente le ha correspondido.

Por esta razón, uno de los retos fundamentales de la casa de altos estudios, es el de generar esos cambios cualitativos en sus profesores y en los profesionales de la sociedad. De lo anterior se desprende que este proceso tiene que ser visto en primer lugar hacia dentro, con la formación de sus profesores y con igual relevancia, hacia la sociedad, porque si la universidad no acomete desde su interior la transformación de sus docentes, poco podrá hacer para la sociedad. De igual modo, si no desarrolla la sociedad, la formación carecerá de sentido y rumbo, dado que el desarrollo científico, tecnológico y artístico, tiene sentido en la medida en que con ello se aporta al desarrollo de la sociedad.

De ahí la importancia que tiene la Educación Superior, no solo porque forma al profesional entrenado en ciencia y técnica consolidadas, sino porque tiene que formarlos para generar nuevos saberes, y que puedan acceder y procesar los que hoy se producen en el mundo a velocidades y en volúmenes cada vez mayores y crecientes. Asimismo, les ofrece el saber necesario para resolver los problemas sociales, cada vez más complejos, y aprovechar la naturaleza de modo eficiente y sostenible.

Por lo anterior, la Educación Superior ha tenido y tiene que expandirse y diversificarse continuamente, para de forma apremiante convertirse en un proceso continuo y permanente, en el cual los estudios de postgrado se convierten en estrategia ineludible de nuestros tiempos. Estudios, a través de los cuales los profesores se vinculen estrechamente a la creación científica, técnica y humanística, en la solución de los problemas de la sociedad, por lo que se constituyen en componente consustancial de la Educación Superior en los países de mayor desarrollo y un reto aun de mayor significación para los países no desarrollados.

De este modo, los procesos universitarios en los tiempos actuales, están caracterizados por un alto ritmo en la construcción del conocimiento y la aparición de nuevas tendencias en la gestión, evaluación y la calidad de dichos procesos. Por ello, la influencia de la universidad se hace más evidente en la medida en que las sociedades tengan un mayor desarrollo. No obstante, la pertinencia, el impacto y la optimización de la universidad como preservadora, desarrolladora y difusora de la cultura no se logra de manera espontánea, ni depende solo de criterios subjetivos, esto es consecuencia de la aplicación de la ciencia al estudio desde dentro y hacia dentro de los procesos que en ella se desarrollan.

Por lo que se hace necesario la referencia a algunos aspectos de los procesos de la Educación Superior, como el concepto de calidad en estos procesos y la gestión universitaria para alcanzarla. Con este objetivo serán analizados desde una visión holística, que reconozca el carácter consciente, complejo y dialéctico de dichos procesos, en el contexto colombiano y latinoamericano.

Por otra parte, la relación sociedad-universidad se expresa mediante múltiples regularidades, que se concretan en los diferentes procesos universitarios para satisfacer las necesidades sociales. El desarrollo actual e incluso prospectivo de una zona del país, de una rama industrial, de un área de servicio, genera una necesidad, por lo cual se constituye en un problema social. Dichos problemas encuentran solución mediante la acción de los egresados de las universidades, los cuales han de tener desarrolladas determinadas competencias profesionales. El vínculo entre la universidad y el contexto social es permanente, en tanto es consustancial a los procesos que en el seno de la universidad se desarrollan, los que a su vez, se refractan en los procesos sociales.

Los procesos de las universidades, en tanto procesos de las ciencias sociales por su propia naturaleza, tienen al hombre en su centro, por ello son identificados como procesos conscientes y por tanto de naturaleza compleja, holística y dialéctica. En estos se desarrolla, de manera esencial, la relación dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo, dado que son los hombres quienes los desarrollan.

Por otra parte, los múltiples y complejos procesos universitarios están en una interrelación permanente, lo cual establece regularidades que determinan las cualidades del todo como sistema, donde lo que adquiere significación es su mutua vinculación. Ello es expresión de la naturaleza totalizadora que tienen estos procesos, que de hecho constituyen en sí, eslabones por los que transitan en aras de alcanzar los objetivos, al cumplir la misión asignada.

La especificidad en la preservación de la cultura tiene su máxima connotación en los procesos de formación de los profesionales, su superación y actualización permanente, aunque están presentes las restantes funciones, el desarrollo de la cultura mediante el proceso de investigación científica y de creación, en general, y la difusión mediante los procesos de extensión. Estos procesos se dan en unidad, debido a que la formación de los profesionales conlleva la investigación, y todo proceso de investigación científica y de creación pasa necesariamente por un proceso de formación. Todo ello pasa por la difusión de la cultura tanto en el ámbito universitario, como hacia su entorno.

Lo anterior demuestra que la sociedad apunta hacia un proceso transformador, en el que la gestión en todos los ámbitos se caracteriza por la generación e intercambio de la información, como base para el conocimiento, a los cuales se les atribuyen significados, valoraciones y funciones.

### **La formación de doctores y su vínculo con la investigación científica**

Los procesos de formación doctoral se orientan a la excelencia y se caracterizan por la intensidad de su compromiso con los siguientes atributos: a la acción, a la toma de decisiones, a la gente, a la simplicidad y a la autonomía. Atrás quedan el dogmatismo académico, la improvisación en la gestión o la espontaneidad en sus procesos. Estos cambios implican una conducta proactiva, innovadora y flexible, asimismo, proporcionan una respuesta a las necesidades de la sociedad, en armonía con el respeto por sus valores y principios, los cuales están comprometidos con el desarrollo futuro de las naciones. Ello determina el grado de pertinencia que alcanzan estos procesos y que deben ser incrementados permanentemente.

La pertinencia está en relación con la adecuación de los contenidos y métodos al entorno, al partir de este y contribuir a su preservación y desarrollo. Esto es, lograr efectividad con eficacia, dado que los resultados carecerán de sentido si no son congruentes con las necesidades sociales. Lo anterior se corresponde con el grado en el cual el resultado obtenido se adapta a los requerimientos establecidos, pero tiene en cuenta prever las transformaciones futuras:

- La dirección de programas escalonados concebidos con un enfoque específico, sistemático y holístico.
- El trabajo metodológico.
- El desarrollo de la actividad científico-técnica en la escuela.
- El trabajo de dirección y supervisión.

Con el doctorado, el egresado adquiere conocimientos, habilidades y valores profesionales profundos y amplios en un campo del saber, así como madurez científica, capacidad de innovación, creatividad para resolver y dirigir la solución de problemas de carácter científico de manera independiente, lo cual es el objetivo fundamental de este tipo de curso. Las afirmaciones anteriores conducen a que el doctorado debe ser considerado un proceso formativo y no el resultado de la obra de un profesional, por lo que, independientemente de la alternativa que se emplee, siempre tendrá este carácter. Esto implica reconocer como estudiantes de postgrado a los que lo desarrollan y que su formación responda a un proceso de carácter más institucional y no un resultado individual.

En el ámbito internacional se emplean diferentes modalidades en la formación de doctores, que van desde la concepción misma del egresado hasta la del proceso para su formación, de las cuales la más común y de más arraigo en nuestro país es la tutorial, a partir del programa de doctorado curricular colaborativo. Este constituye una alternativa válida y que en determinadas condiciones se presenta como la más pertinente, de mayor impacto y optimización en la formación de doctores, sobre todo cuando se trata de jóvenes sin experiencia en el ámbito profesional. Dicha concepción centrada en la labor de un doctorando y un tutor, descansa en la autoridad y experiencia del tutor, el cual tiene el compromiso con la formación del doctorando.

El doctorado por su carácter marcadamente colectivo puede asegurar la culminación exitosa de la tesis en los plazos adecuados, así como la calidad que de esta se requiere, pues depende en lo fundamental, de la experiencia de los diferentes agentes educativos que participan en este proceso. El programa en cuestión es síntesis de resultados científicos contruidos sobre la base de la participación en grupos y proyectos de investigación. En él se requiere que el énfasis esté puesto en la formación científica, sobre las bases del desarrollo adecuado del componente investigativo, como eje integrador del programa, y donde la investigación científica desempeñe el papel fundamental, en completa armonía con la formación cultural y profesional requerida por un doctor en ciencias en una determinada área del saber.

Esta formación investigativa y cultural de alto nivel se asegura a través de lo académico en su vínculo con lo laboral. Lo primero como componente necesario para certificar la formación investigativa, profesional y cultural; lo segundo como algo intrínseco al propio proceso de formación de profesionales en ejercicio, donde las propias necesidades y experiencias de los matriculados constituyen el punto de partida para el diseño y ejecución de los trabajos de investigación, cuyos resultados han de aportar al mejoramiento de su práctica profesional.

La concepción de los programas de doctorado tiene como premisas las siguientes:

- Establecer un sistema integrado de investigación y postgrado donde el trabajo colectivo de la institución desempeñe el papel principal, independientemente de la presencia del tutor en el proceso de formación.
- Los doctorados como resultado y sustento del desarrollo científico y de proyectos relevantes de ciencia y técnica.
- Constitución de equipos multidisciplinarios alrededor de problemas científicos-técnicos priorizados, que desarrollen proyectos que conlleven a la formación de doctores.
- La existencia de un número adecuado de doctores e investigadores que garanticen la formación investigativa, los que podrán ser de una o más instituciones.
- La colaboración institucional para el aseguramiento del programa en todos sus aspectos.

La formación general dentro del programa de doctorado curricular pretende ampliar la formación cultural requerida en el campo investigativo que desde el Ciclo de Formación Investigativa capacita al aspirante para el desarrollo de investigaciones de carácter

fundamental y aplicado, a partir de la propia práctica investigativa en los proyectos y grupos de gestión de la ciencia donde se encuentra insertado, con lo cual podrá transformar creativamente.

En el proceso de formación de doctores hay dos elementos básicos que garantizan la ética en la dirección tutorial:

- La dirección tutorial y de proyecto como plataforma compleja actual de la formación del doctor.
- Ética y didáctica en las etapas de la formación doctoral.

La visión epistemológica de la investigación en las ciencias de la educación, expresa una dirección del sistema de relaciones entre el investigador, el conocimiento de la realidad educacional y los propios objetos de esa realidad. Este sujeto es propiamente un sujeto social, colectivo, que se relaciona con otros sujetos dados en el objeto. De modo que la lógica de esa relación lleva implícitos elementos éticos ineludibles.

En tal dirección, se han presentado aspectos que hacen del proyecto una buena plataforma para el desarrollo de un programa de formación doctoral. Sin embargo, con ellos coexisten cuestiones que comprometen o complejizan ese objetivo y ante los cuales se requiere de una posición de compromiso a partir de argumentos que se exponen a continuación.

La doble dirección del aspirante: Una cuestión que hace compleja la organización temática de las tesis de los aspirantes en el programa doctoral, es la incorporación del tutor y los aspirantes al mismo proyecto como una necesidad de coherencia y eficacia de la gestión de dirección por el tutor. El principio es que el tutor dirige al aspirante en la actividad directa de investigación sobre el objeto, en la aplicación de los métodos y la obtención de resultados conjuntos. De modo que el tutor como regla, resulta coautor con sus aspirantes de los resultados de estos.

A su vez, este hecho se manifiesta en que el aspirante no solo realiza tareas de investigación relacionadas con su tema doctoral, sino que, en tanto miembro de un equipo, ejecuta actividades científicas de toda índole en aspectos del problema general del proyecto que no están en el marco estrecho de su tesis. Esta participación cumple, además, una función formativa del futuro dirigente científico.

Sin embargo, es el proyecto la figura colectiva que ha asumido el compromiso contractual en el estudio y transformación del objeto, es el marco social en que se comparten y enriquecen las ideas y sus resultados, por tanto, es el que se atendrá a fracasos o errores, incluso en el plano legal, si estos se producen. Ninguna de estas responsabilidades o atributos son inherentes en tal magnitud al tutor.

La salida de información de los resultados del proyecto ha de estar aprobada en su estructura de dirección colectiva. Se trata de los artículos para órganos científicos, ponencias para eventos, materiales teóricos o metodológicos de cualquier tipo y con cualquier fin.

Aportación colectiva a la tesis doctoral: La necesidad que fundamenta el criterio anterior conduce también a talleres de tesis doctorales en el marco de la actividad del proyecto en que se escuche, perfeccione y evalúe la pertinencia del material que cada aspirante

lleva a estas. De hecho, se produce un control de la tesis como memoria pública del trabajo del aspirante y de aquellos que colaboraron con sus tareas en el seno del proyecto.

La formación multidisciplinar del aspirante: En correspondencia con el problema, objeto y enfoque multidisciplinar de este, que resulte de la composición de especialidades del equipo del proyecto, así se producen aprendizajes multidisciplinarios en cada miembro del equipo. En particular, el aspirante asimila sistemas de saberes que trascienden el propio programa doctoral.

Se deben incluir y acreditar en el componente flexible del currículo del programa doctoral y certificar en los expedientes individuales de los aspirantes, los créditos de tales cursos, talleres y realizar las convalidaciones pertinentes de cursos previstos en el currículum del programa doctoral. La participación del aspirante en la labor formativa de la instancia institucional a que se adscribe el proyecto es imprescindible en este proceso.

En consonancia con lo antes expuesto, la mayoría de los aspirantes que se incorporan al programa de formación doctoral son jóvenes talentos con resultados destacados en su vida profesional posgraduada. El científico que necesita la educación ha de disponer de experiencias en la labor pedagógica, al menos en el nivel educacional correspondiente al objeto de su investigación. Como futuro docente de planta o adjunto en instituciones universitarias, ha de estar identificado con el complejo de problemas que enfrenta la universidad actual, en particular en Cuba, y en correspondencia, asumir tareas metodológicas, en el marco actual de la universalización del sistema de la Educación Superior.

Las condiciones para ello, como regla no se dan en el marco de los objetivos, los espacios y las actividades del proyecto. La instancia institucional a que se adscribe el proyecto ha de prever esa participación regular y ajustada a las posibilidades del aspirante, su carga y etapa de trabajo en el doctorado y el proyecto. De modo que esa instancia docente universitaria se constituye, además, en organización complementaria del proyecto en la formación plena del futuro doctor.

En la contemporaneidad, se impone cada vez más el desarrollo de la independencia cognoscitiva del estudiante en la Educación Superior, tanto en el pregrado como en el postgrado. De ahí que sea imprescindible orientar trabajos de carácter científico donde se aprenda a desarrollar esa independencia de forma sistemática y creciente. Por ello, el tutor es un asesor, un guía; su trabajo es delicado porque debe saber qué y cómo orientar sin suplantar la gestión de su doctorante y lograr así su máxima independencia.

De igual modo, una característica esencial del tutor debe ser su condición humana para lograr la comunicación, la interpenetración y la formación de la personalidad del estudiante de forma conveniente. Con tal objetivo, el tutor debe tener el propio perfil del estudiante, así como poseer una amplia experiencia en investigación y en la profesión correspondiente. Además, debe conocer la bibliografía más actualizada, los aportes más recientes realizados en el área objeto de estudio y las limitaciones en ese campo de acción científica.

En el presente análisis, constituye un aspecto indispensable el relativo a las relaciones profesor-alumno en este proceso, pues su trabajo colabora con la formación y debe



identificarse con una escala de valores del hombre, de la vida y de la sociedad con conocimientos científicos y científico-pedagógicos profundos, necesarios y coherentes. Por lo tanto, el profesor debe tener amplitud de conocimientos, estabilidad emocional, capacidad de comprensión, habilidad para motivar, capacidad para generar estímulos intelectuales y conocer las características de cada uno de sus doctorantes de forma individual y personalizada.

En el plano personal, el tutor debe precisar lo que tiene que saber de su doctorante, para poder guiarlo adecuadamente, a partir de:

- Saber todo lo que le rodea e influye en el desarrollo de su personalidad y en el rendimiento de su trabajo.
- Formar actitudes y hábitos válidos para la vida familiar, social y laboral.
- Tener capacidad de elección de posibilidades alternativas.
- Tener capacidad de resolver sus propios problemas.
- Saber los factores que inciden en el aspirante.

Por ello, la acción tutorial debe ayudar a conocerse a sí mismo, tomar una opción, asumir un compromiso, organizar y reestructurar los proyectos de acuerdo con los cambios que se producen sistemática y paulatinamente. En el aprovechamiento académico del alumno, influyen factores de carácter cognitivo (su desarrollo intelectual, desarrollo de hábitos, habilidades, conocimientos y capacidades), afectivo (eliminación del estrés y de la ansiedad), y social (contexto y relaciones en general).

En tal sentido, las cualidades personalógicas de los tutores constituyen manifestaciones de la personalidad, por lo que se le confieren una relativa distinción a su actuación, tales como:

- Ser acogedor, sencillo y natural.
- Ser observador, analítico y reflexivo.
- Mantenerse preocupado por sus aspirantes (en todas las facetas de su vida).
- Tener rectitud, seriedad y sinceridad.
- Mostrar constancia, paciencia y optimismo.

### **Experiencia del doctorado en la provincia de Holguín**

El Centro de Estudios en Ciencias de la Educación tiene entre sus funciones la integración de acciones de investigación de las tesis doctorales con los proyectos que dirige, y asegura así la pertinencia, sustentabilidad y generalización de los resultados de dichas tesis y con ello, una plataforma de socialización y evaluación de estas en el curso de su desarrollo. En él se realizan distintos proyectos relacionados con el trabajo educacional y numerosos profesores con aspiraciones a formarse como doctores, son miembros de estos proyectos. Todos los miembros del Centro de Estudios pertenecen a la planta de profesores del doctorado y tienen activa participación en las tareas relacionadas con este.

Las líneas directrices del proceso de formación doctoral desde el programa de doctorado están dirigidas a:

- La consolidación de la formación teórico-metodológica.
- La dirección tutorial y de proyectos en la formación del doctor.
- La aplicación de los resultados investigativos en el perfeccionamiento de la formación como investigador desde los proyectos de investigación.

En la concepción metodológica se toman en consideración aspectos como: relación de temas y proyectos, planes metodológicos de la planta, sistema organizativo para los exámenes de admisión, sistema de preparación para los temas de investigación, manual para evaluar el desempeño investigativo de los aspirantes, plan metodológico para desarrollar las actividades científico-metodológicas de los doctorantes y plan metodológico para el trabajo metodológico de estos en las diferentes ediciones.

Una de las fortalezas del trabajo metodológico del programa de doctorado, es el trabajo de los colectivos de profesores y las líneas de investigación propuestas, por lo que permite:

- Lograr una adecuada preparación teórica del colectivo de disciplina que favorezca el desarrollo del programa y que ayude a crear un clima favorable al trabajo pedagógico con el futuro doctor.
- Garantizar las interrelaciones de los cursos y componentes, al dirigir las acciones metodológicas a instrumentar en el proceso de formación del futuro doctor, para darle cumplimiento a los objetivos generales del programa.
- Generar los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el desarrollo de los cursos desde la sistematización de las experiencias obtenidas en los programas de formación de doctores.
- Incrementar las exigencias de la gestión de búsqueda de información científica y tecnológica mediante las diferentes modalidades de superación.
- Intercambiar experiencias científico-metodológicas entre los profesores que integran el colectivo de los cursos para garantizar consensos conceptuales.
- Elaborar las indicaciones metodológicas para desarrollar la disciplina a partir del programa de doctorado.
- Velar por el cumplimiento con calidad del programa de los cursos en el tiempo establecido, incluyendo su sistema de evaluación.
- Velar por el desarrollo de los diferentes componentes del programa a través de las diferentes líneas de investigación a las que este responde.
- Elaborar el soporte bibliográfico de los cursos para el desarrollo exitoso de estos.
- Analizar sistemáticamente el sistema de contenidos del programa, al garantizar que estos no alteren los objetivos propuestos.

El desarrollo del trabajo metodológico del Comité Académico y de la planta, toma en consideración la jerarquización sistémica de las estrategias y tácticas que garantizan la elevación de la calidad del desempeño profesional del docente, tomando como centro los proyectos de investigación y las prioridades establecidas para ello. Lo anterior implica la definición de acciones a largo, mediano y corto plazo, la integración

coherente de las acciones que aseguren la preparación del claustro del programa como agente del desarrollo sociocultural. Todo ello significa considerar las exigencias en las direcciones política-ideológica, científico-metodológica, cultural y ética.

Para desarrollar el trabajo metodológico del programa de doctorado es necesario tomar en consideración las principales fuentes curriculares a partir del desempeño de los profesionales y la diversidad de tareas desde lo contextual y lo formativo. Estas son:

- Sociocultural: necesidades del personal docente.
- Epistemológica: modelos de transformación de la formación académica.
- Psicopedagógica: participación del personal docente en el proceso de formación doctoral.

En tal sentido, la formación doctoral, desde el programa de doctorado, se organiza sobre la base de modelos pedagógicos sustentados científicamente en referentes psicológicos, sociológicos, filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos. Todos ellos referidos a la actuación de los hombres en la vida, vinculada con el desarrollo de su conciencia política, económica, jurídica, filosófica, moral, estética y la interrelación que se produce a partir de las necesidades históricas, en dependencia de los intereses de los hombres, las clases sociales, grupos sociales, etc.

Tal situación exige del docente, el desarrollo de aptitudes y habilidades, asimismo, la adquisición de conocimientos básicos en la ciencia de la conducta, que le permitan valorar y apreciar las dimensiones de su valor. De esta manera, se capacitará a los doctorantes para:

- Identificar problemas científicos.
- Determinar elementos del diseño teórico de la investigación.
- Determinar la concepción metodológica de la investigación.
- Planificar tareas investigativas.
- Organizar y planificar el trabajo científico.
- Utilizar los medios de cómputo y otras tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Elaborar y aplicar los instrumentos que posibiliten el diagnóstico de la realidad sobre la que se investiga.

En tal sentido, hay que concebir el proceso de formación doctoral como un proceso continuo que contribuye a estimular la motivación profesional. Es por ello, que propicia los siguientes aspectos:

- Buscar condiciones que favorezcan el desarrollo de actividades espontáneas a partir de su ejecución participativa.
- Elaborar tareas y estrategias individualizadas con abundancia de recursos didácticos para el aprendizaje.
- Desarrollar un sistema de contenidos, centrado en las exigencias de la actividad docente y de las relaciones sociales, en el que sean aprovechadas las

necesidades e intereses de los alumnos, sobre la base de la relación entre el saber social y el saber escolar.

- Aprovechar el grado de motivación de los docentes.
- Contribuir de forma sistémica a la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.
- Posibilitar la actualización sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales, de acuerdo con los avances y el desarrollo científico-técnico.
- Ofrecer la posibilidad de obtener un nivel más avanzado de profundidad o amplitud de conocimientos y métodos, en campos específicos de actuación.

A partir de lo expuesto en este artículo, se puede exponer que la jerarquización sistémica garantiza la elevación de la calidad del desempeño según las prioridades establecidas para ello. Esto implica la definición de acciones a largo, mediano y corto plazo y significa considerar las exigencias en las direcciones política-ideológica, científico-metodológica, cultural y ética. En tal sentido, el trabajo metodológico, el desarrollo de la actividad científico-técnica y el trabajo de dirección y supervisión, son los elementos esenciales como el estado de desarrollo y aportes de los docentes-aspirantes involucrados.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2011). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior*. Compendio de resultados investigativos). La Habana. Recuperado de [file:///c:/users/HP6300pro/downloads/106-1653-1-PB \(1\).pdf](file:///c:/users/HP6300pro/downloads/106-1653-1-PB (1).pdf)
- Álvarez, C. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Añorga, J. (2001). *Resultados de la evaluación de impacto. Educación Avanzada*. Material inédito. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Castro, F. (2001). *Ciencia. Innovación y futuro*. La Habana: Ediciones Especiales.
- González, M. (2011). *Diseños y proyectos de investigación educativa*. Material inédito. Centro de Estudios de Postgrado. Universidad Nacional de Loja. Ecuador.
- Idrovo, J. (2009). *Investigación revela baja producción de material científico en universidades de Ecuador*. Recuperado de <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/bitstream/uho/2427/1/tes.pdf>
- Núñez, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Félix Varela.
- Valledor, R. F. (2014). La investigación educacional en la formación de docentes-investigadores. *Opuntia Brava*, 6(2). Recuperado de [opuntiabrava.ult.edu.cu](http://opuntiabrava.ult.edu.cu)